

4. LA SEMANA SANTA ILUSTRADA EN BALMASEDA. 1777/1808-1850/1865

4.1. 1777-1829. Entre el Barroco y la Ilustración. La Semana Santa entre 1877 y 1829

4.1.1. Aspectos generales sobre la Ilustración

La Ilustración fue un movimiento que nació en la segunda mitad del siglo XVIII y al que se suele poner final, en el contexto español, en la década posterior al término de la guerra de Independencia (1808-1814). Su objetivo era modernizar la sociedad, crear nuevas fuentes de producción, ampliar el conocimiento en todas las materias y dotar de servicios y mejores construcciones a su entorno. Todo ello conllevaba poner fin a las creencias populares, supersticiones y tradiciones que pervivían desde mucho tiempo atrás, lo que hacía necesaria una exhaustiva legislación:

“[...] es constatable el alto volumen de legislación que el Estado ilustrado promulgó sobre los espectáculos y diversiones públicas a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII [...] que... tenían como finalidad el control, la represión y la prohibición de espectáculos, fiestas y diversiones públicas” (Huertas 2017: 453).

Fue un movimiento intelectual muy centrado en las élites, con personajes tan conocidos como Voltaire, Rousseau, David Hume, Montesquieu o Immanuel Kant entre otros muchos, destacando en España: Jovellanos, Leandro Fernández de Moratín, los hermanos Mayans, el científico Jorge Juan o el gran pintor Francisco de Goya por citar algunos.

En el mundo vasco el movimiento lo protagonizará la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1763) con ilustrados como Xabier María de Munibe, José María de Eguia, Manuel Ignacio de Altuna, Valentín de Foronda, Pablo de Olavide, Félix María de Samaniego o Pedro Villarreal de Berriz cuyas ideas influirán en las élites locales que, poco a poco, irán absorbiendo el pensamiento ilustrado.

En Las Encartaciones podemos destacar la figura de José de Urrutia y de las Casas (1739-1803) y en Balmaseda podemos afirmar que recibieron su influencia personajes como Ramón Gil de la Cuadra (1775-1860) o Martín de los Heros (1786-1859) aunque rápidamente evolucionarían hacia el liberalismo.

Su traslado a la sociedad fue más lento de lo esperado, no obstante, muy condicionado por las pésimas condiciones socioeconómicas y políticas de fines del siglo XVIII y principios del XIX. La Guerra de la Convención (1793-95) vino seguida de la de Independencia (1808-1814) y esta de un inestable período plagado de acontecimientos diversos

(Trienio Liberal, Cien Mil Hijos de San Luis, Década Ominosa...) que culminarán con el estallido de la Primera Guerra Carlista en 1833.

Esta situación debió provocar incluso que las procesiones de Balmaseda no se celebrasen en algún momento y también debieron afectar a los pasos, algo que se intentará solucionar con el nuevo Reglamento de la cofradía de la Vera Cruz en 1829.

Todo influyó para que las ideas ilustradas calasen más lento en todos los ámbitos, tanto literarios como sociales o arquitectónicos. Pensemos, por poner un ejemplo, que entre la fundación de la Real Sociedad Bascongada en 1763 y la construcción de la iglesia neoclásica más destacada de Las Encartaciones, Santa Isabel de La Herrera (Zalla), levantada en 1828, pasaron 65 años.

Lo mismo podemos decir al referirnos al ámbito religioso. El pensamiento ilustrado español no impuso -o no pudo imponer- lo racional por encima de la fe, por lo que intentó conjugar ambas corrientes, defendiendo la religión pero impulsando al mismo tiempo la eliminación de lo que, a su juicio, atentaba contra la *razón religiosa*, es decir supersticiones, costumbres populares consideradas *poco edificantes*, bailes, cantos, ritos no ajustados a la doctrina, procesiones nocturnas...

Por esta razón, en 1777, como ya hemos señalado en el capítulo anterior y al hilo del pensamiento ilustrado, Carlos III emitió una Real Orden cuyo fin era terminar con disciplinantes, empalados y otros espectáculos de las procesiones de Semana Santa, además de prohibir las procesiones de noche y los bailes en iglesias y cementerios. Se buscaba terminar, en suma, con todos los fastos que habían caracterizado la religiosidad popular de la Semana Santa barroca.

“de lo qual os mando a todos, y a cada uno de vos en vuestros distritos y jurisdicciones no permitáis Disciplinantes, Empalados, ni otros espectáculos semejantes, que no sirven de edificación y al desorden en las Procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, Rogativas, ni en otras algunas, debiendo los que tuvieron verdadero espíritu de compunción, y penitencia, elegir otras más racionales y secretas, y menos expuestas, con consejo y dirección de sus confesores. Ni consentiréis Procesiones de Noche, haciéndose las que fuere costumbre, y saliendo a tiempo que estén recogidas, y finalizadas antes de ponerse el Sol, para evitar los inconvenientes que puedan resultar de lo contrario. No tolerareis bayles en las Iglesias, sus Atrios, y Cementerios, ni delante de las Imágenes de los Santos, sacándolas a este fin a otros sitios, con el pretexto de celebrar su festividad, darles culto,

*ofrenda, limosna, ni otro alguno, guardándose en los Templos la reverencia, en los Atrios y Cementerios el respeto, y delante de las Imágenes la veneración que es debida, conforme a la sana disciplina y a lo que para su observancia disponen las Leyes del Reyno*¹¹³.

El ilustrado Juan Mayans escribió en 1786 en defensa de estos principios -“que no se elijan para tan Sagrado oficio [cargos religiosos], sino Personas de Ciencia i Prudencia” (Mayans, 1786: 17)- pero la realidad es que no sólo el pueblo puso trabas a la imposición de las nuevas normas sino que algunos obispos y clérigos se posicionaron en contra bajo la convicción, defendida incluso desde Roma, de que las nuevas ideas eran básicamente contrarias al catolicismo.

La Ilustración se instaló entre las clases altas pero tardó mucho en llegar al clero popular y, por tanto, al pueblo. Pensemos que, a día de hoy, todavía hay lugares en la península que han conservado disciplinantes o empalados, caso de los conocidos San Vicente de la Sonsierra (La Rioja) o Valverde de la Vera (Extremadura), por poner dos ejemplos.

4.1.2. 1777-1829. La transición del Barroco a La Ilustración en Bizkaia y en Las Encartaciones

En Bizkaia, las “costumbres de sangre” desaparecieron rápidamente, pero otras tradiciones populares como los bailes, la procesión nocturna de Jueves Santo o la simple participación popular en actos religiosos perduraron hasta finales del siglo XVIII, vistas como propias del ser del territorio.

Así lo afirmó el Ayuntamiento de Balmaseda en 1790: “Lo cierto es que ignoramos el origen y el misterio y significación de muchas ceremonias que no por eso han de quitar y desprejar; especialmente quando se ejercen en virtud de derecho que a adquirido algún particular o comunidad”¹¹⁴.

Contra todas ellas lucharía el obispo de Santander, tal y como hemos relatado en el capítulo dedicado al Barroco, bramando en 1788 contra la costumbre de subir por las escalerillas que se colocaban en los “monumentos de Semana Santa”:

*“prohíbo que, puesto el Señor en el monumento, suba seglar alguno decualquier calidad que sea, la Escalerilla que hubiere para ir al lugar de su colocación. Pero bien podrían los dos Alcalde y Procurador, y algún Essno si acaso así se acostumbro, acercarse al tiempo de la colocación, quedándose en el pavimento, a quienes el Diacono desde la Escalerilla les mostrara el arca abierta y les haga ver como venera a su Magestad*¹¹⁵.

Y la misma actitud mostró con la tradición de entregar la llave de las arcas sagradas al alcalde, que prohibió de manera taxativa el mismo año:

*“sé que contra muchas determinaciones de la Sagrada Congregación de Ritos y lo que prebiene la rubrica, se da una llave dela Arca donde se guarda el Señor el Jueves Santo en las dos Yglesias dehesa Villa, ala Justicia deella: y sabiendo también que este abuso se procuró cortar, por mi antecesor, sin que hasta ahora se haia berificado; A dha Justicia, cuios individuos creo sepreciaran de Hijos dela Yglesia, obedientes a sus Prelados, mando como tal Prelado suio, que no mas pretendan traer la mencionada llave*¹¹⁶.

No fueron las únicas disposiciones de este obispo hacia la villa, pues también recordó la prohibición establecida en 1777 de procesionar de noche, como se había hecho durante siglos en Balmaseda:

*“También estoy informado, que una prozesión de Jueves Santo, se haze ahora, que no puede menos de acabarse después de concluidas las tinieblas contra lo prevenido por Rs ordenes Por lo que de nuevo encargo y mando el más Exacto cumplimiento deestas;*¹¹⁷.

A pesar de todo, se tardarían años en arrinconar estas tradiciones y no sería hasta 1829, con la redacción del nuevo Reglamento de la Cofradía de la Vera Cruz, cuando podamos constatar el fin de las antiguas tradiciones y el nacimiento de un nuevo tipo de Semana Santa más sobria en la que lo popular quedó completamente arrinconado: la Semana Santa Ilustrada.

4.1.3. 1777-1829. La celebración de las procesiones antes de 1829

Las menciones a la Semana Santa a principios del siglo XIX en Balmaseda son, de nuevo, bastante escasas. Lo que encontramos una vez más son los inevitables pagos a los predicadores para “los sermones de Cuaresma y Semana Santa” y los gastos en cera -“cera gastada en las funciones públicas”-, especificándose algunos años que eran para “las funciones de Semana Santa, Corpus Christi, su octava y rogativas” (1805, 1810, 1816, 1817...) ¹¹⁸.

No tenemos certeza, además, del modo de celebración de las procesiones en aquel momento. Quizás, a finales del siglo XVIII, se pareciesen más a las que describe Martín de los Heros en su obra de 1848 con procesiones en Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Resurrección, empo-bre-ciéndose a lo largo del siglo XIX hasta llegar a la imagen que muestra el Reglamento de la Vera Cruz de 1829 con procesiones reducidas al Jueves y Viernes Santo.

Este Reglamento habla sólo de cuatro pasos -pasos de la Pasión, la Virgen Santísima de la Soledad, San Juan Evangelista, y el Santo Cristo del Descendimiento- y da a

113 BUA-AMB: Real orden de 1777. Libro de decretos 1611-1788.

114 AHEB-BEHA. Libro de decretos 1749-1871: 58.

115 BUA-AMB. Real Cédula de 1790. Libro de decretos 1780-1791. Años después la disputa seguía presente. El Ayuntamiento reclamó y logró una Real Cédula de 22 de julio de 1790 con el que logró que se mantuviese “el goce y posesión de que su Alcalde pueda llevar la llave de la Custodia y subir la escalerilla en el Monumento los días de Jueves y Viernes Santo” aunque creemos que no pervivió mucho tiempo más.

116 De nuevo, el Ayuntamiento se valdrá de la Real Cédula de 1790 para mantenerla, alegando que “ni la llave se da a la Justicia sino al preste: pues como se ha dicho ya la que se entrega al Alcalde es una fingida o figuradas y aparente que no tiene conexión con la verdadera”.

117 AHEB-BEHA. Libro de decretos 1749-1871: 58.

118 AHEB-BEHA. 1829-1876. Libro de cuentas de la Cofradía de la Vera Cruz.

entender que se sacaban tanto el jueves como el viernes, añadiéndose este segundo día la efigie de *Jesús Nazareno*. Nada se dice de la procesión del Domingo de Resurrección.

PROCESIONES RECOGIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA VERA CRUZ DE 1829	
JUEVES SANTO	- Paso de la Pasión - Paso de la Virgen Santísima de la Soledad - Paso de San Juan Evangelista - Paso del Santo Cristo del Descendimiento
VIERNES SANTO	- Paso de la Pasión - Paso de la Virgen Santísima de la Soledad - Paso de San Juan Evangelista - Paso del Santo Cristo del Descendimiento - Efigie de Jesús Nazareno
DOMINGO DE RESURRECCIÓN	-

Tabla 1.

4.2. 1829-1865. La Semana Santa Ilustrada en Balmaseda

4.2.1. El nuevo reglamento de la Vera Cruz (1829) y el asentamiento de los cambios

Con la redacción del nuevo reglamento de la Cofradía de la Vera Cruz en 1829 se puede hablar ya de la llegada de la Semana Santa ilustrada a Balmaseda. La “claridad, regularidad y sencillez” [sic] recogidas en él serán las bases para el futuro.

La Cofradía establecerá 26 artículos que recogían los cargos principales, su modo de elección, las contribuciones anuales, los gastos y penas, el ingreso de nuevos y nuevas cofrades, todo lo relativo al entierro de fallecidos y, por supuesto, la organización de las procesiones de Semana Santa.

Llevará, además, un Libro de actas y otro de cuentas que, unidos a las referencias municipales y eclesiásticas conservadas, favorecerán que las menciones a la Semana Santa se multipliquen durante estos años, añadiéndose a temas comunes como la búsqueda de predicador o la compra de cera, otros menos citados en épocas anteriores como pagos a los músicos, al organista o las colaciones organizadas por la cofradía en Jueves Santo, entre otros.

De hecho, será ya un año antes, en 1828, cuando veamos con mayor detalle estas referencias, mencionándose algunos gastos realizados en Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Resurrección tales como el pago al *maestro cerero* Manuel del Corte de 1828 por “12 hachas cuadradas para la corporación del Ayuntamiento, su secretario y ministros en los días de la Purificación de Nuestra Señora, Jueves y Viernes Santo y primero de Pascua de resurrección”¹¹⁹.

119 BUA-AMB. Libro de cuentas 1833-1845: 2.

Los actos comenzaban, como siempre, en Miércoles de Ceniza, sucediéndose posteriormente las misas de los domingos de Cuaresma con lecturas del Evangelio versadas en la vida de Jesucristo, fundamentales en el ciclo cuaresmal. A ellas se unían las misas encargadas por la cofradía y el Ayuntamiento al Cabildo eclesiástico que eran especialmente importantes no sólo por lo religioso sino también por lo pecuniario, pues los párrocos las cobraban: “pagaron los mayordomos de la Sta Veracruz [...] por las funciones de Jueves y Viernes Santo y las cuatro misas cantadas y el oficio de ánimas” (1852)¹²⁰.

Lo mismo ocurría con su presencia en las procesiones, también con retribución económica: “recibí [55] de los mayordomos de la Sta Vera Cruz por los derechos de las procesiones de Jueves y Viernes Santo” (1850)¹²¹. En ellas, además, fueron adquiriendo cada vez más importancia los músicos que, ya en las últimas décadas del siglo XIX, serán sustituidos ya la Banda Municipal.

Especial significado seguían teniendo los Oficios de Tinieblas que se llevaban a cabo antes del anochecer del Jueves Santo y por los que la cofradía pagaba al Cabildo anualmente 33 reales: *treinta y res rr pagados al cabildo ecco por los dros de Tinieblas* (1826)¹²².

Todo quedará reflejado en el artículo 19 del reglamento: “sólo se pagarán con la mayor religiosidad y sin dilación alguna la limosna de las Misas designadas, o que en adelante se designasen. Los derechos de tinieblas y procesiones de Jueves y Viernes-santo, Procesiones y Misas de los días tres de Mayo y catorce de Septiembre; función de difuntos [...]; Predicador para la plática de penitencia la tarde de Jueves-santo, la cera que se necesitare para entierros y procesiones, y el estipendio de los cuatro enterradores” (Etxebarria 1999: 21).

Durante la Cuaresma, además, en las iglesias de San Severino y San Juan se siguieron colocando dos monumentos sumamente decorados con el Cuerpo de Cristo como protagonista -uno aparece citado en el inventario de 1857- aunque ahora la presencia multitudinaria del pueblo estaría limitada a su visión exterior, sin acceder al propio Cuerpo, como ya se había ordenado décadas atrás.

4.2.2. La renovación de las procesiones y los pasos procesionales

En lo relativo a las procesiones, los objetivos de la Cofradía no serían otros que ir mejorando toda la liturgia, arreglando capas y vestimenta y, sobre todo, cumplir los preceptos recogidos en los artículos 4 y 15 del reglamento, es decir, organizar las procesiones y construir nuevos pasos procesionales hasta completar las estaciones de la Pasión de Cristo:

“renovar, mejorar y hacer nuevas Efigies de la Pasión con el loable objeto de que los fieles tengan siempre a la vista y contemplen lo que padeció e hizo por la redención del

120 AHEB-BEHA. 5271/001-00. Libro de cuentas 1849: 40.

121 AHEB-BEHA. 5271/001-00. Libro de cuentas 1849: 11 y 467.

122 AHEB-BEHA. 5271/001-00. Libro de cuentas 1849: 2-14.

género humano nuestro Señor Jesu-Cristo como igualmente proporcionar siempre que sea posible un Orador espiritual que predique en la función del oficio de difuntos hermanos-” (Etxebarria 1999: 13-14 y 19-20).

Ya en el propio año de 1829 se decidió realizar diversas mejoras, encargando el arreglo de las vestimentas de los cofrades, de las telas que vestían los pasos procesionales y la fabricación de nuevas andas para llevar a fallecidos y los pasos de Semana Santa:

*“por ahora se creía indispensable se hiciesen seis capas uniformes de poco vuelo, corto precio, y color negro, para el Rector, Mayordomos, y Secro, que asistan en gradas, entierros, y funciones, poniendoles las insignias de la Cofradía, con un ropón de lo mismo para el Dependiente que da el aviso por el Pueblo a son de Campanilla para sus asistencias. [...]”*¹²³.

También debían estar en mal estado algunos pasos y los muebles y arcas en los que se guardaban pertenencias de la Cofradía: *“que el Tumulo, andas de los pasos que se conducen el Jueves y Viernes Santo, Túnicas, Cortinas para el Santo descendimiento, y un sudario de tafetán verde para el Santo Cristo que se lleva para los enterramientos todo necesitaba una reforma urgente y precisa, del mismo modo que el colocar algunos estantes, reformando la Alacena que sirve en Sn Severino para custodiar la cera y demás objetos de la Hermandad”*¹²⁴.

El primer gran objetivo de ese año fue, sin embargo, la adquisición de un *Ecce homo*, siempre con la idea de formar una colección completa de pasos de la Pasión de N. SS.R., aunque no parece que se llegase a conseguir:

*“...la casualidad presentaba una oportuna ocasión de hacerse la Cofradía por poco valor con una regular cabeza de una efigie de N.S. coronado de espinas o Ecce homo pues que a pesar de estar baluada por inteligentes en cuatro duros, se daría en veinte y tres rrs la que podía servir pa colocar en el Altar de la Piedad, y formar una colección completa de pasos de la Pasión N.SS.R.”*¹²⁵.

Pero en 1833 estalló la primera guerra carlista y todo este proceso de renovación se detuvo de manera inmediata. La villa y el entorno de Las Encartaciones sufrieron con crudeza las consecuencias del conflicto y la miseria hizo acto de presencia como recoge el mismo Libro de actas de la cofradía:

*“considerando las grandes dificultades que había y hay para conseguir la presentación de cuentas de los años mil ochocientos treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho y mil ochocientos treinta y nueve en los cuales al paso de la gran miseria que reinaba en esta villa por la desastrosa guerra que más que nunca a día en este país fue tan grande la disminución del vecindario que llegó a reducirse al número de ciento o menos”*¹²⁶.

La guerra se prolongó hasta 1840, y no sería hasta un par de años después cuando la cofradía retomase su deseo de dotar de “mayor ornato y decencia” a las procesiones. En 1842 se hizo un repintado general de los pasos por parte de Santiago de Allende y Venancia de Cariaga -“por el trabajo de pintar el túmulo de la hermandad y pasos de Semana Santa e importe de las pinturas-”, dedicándole una atención especial al Santísimo Sacramento al que arreglaron los cristales de su urna en 1841¹²⁷ y le dotaron de una toalla y cortinas nuevas en 1841 y 1842 respectivamente¹²⁸.

En 1852 se decretó realizar, de nuevo, un “retoque de todas las efigies de la Hermandad arrascando la pintura vieja y bolber a aparejar nuevamente”, comunicando además que los Pasos La Oración del Huerto, del Azote y varios bultos -como el de Judas- estaban en muy mal estado:

*“se hizo presente que los dos pasos de la oración del huerto y el azote se hallan en muy mal estado por no tener la hermandad un local donde poder conservar los bienes que su pintura sobre ser ordinarias y mal adecuadas están muy deterioradas y los bultos con algunos quebrantos como el estar Judas sin las narices, otro bulto tenerlas hechas de masillas o yeso y sin guardar proporción con la cara y los demás con faltas en los dedos y otros defectos siendo de necesidad su reposición”*¹²⁹.

Dos años antes se había pagado a Francisco de Olavarrieta 40 reales “por reposición de la escultura de algunas piezas a los bultos” y 10 a Juan Antonio Derteano “por reposición de los ombraleros de la urna de el Entierro de Cristo”¹³⁰.

A pesar de todo, en 1850 hubo una agradable sorpresa con el descubrimiento de una efigie de Jesús Nazareno, “una efigie de Jesús Nazareno que hace años se hallaba en casa de don Juan de Tellitu y se ha recogido este año con su correspondiente túnica que se le ha hecho nueva”, lo que hizo que la anterior figura de Jesús Nazareno pasase a ser el *Ecce homo* a partir de ese año:

*“la antigua efigie de Jesús Nazareno que se le ha puesto este año de Ecce homo. se le ha hecho sin correspondiente túnica y se ha entregado a don Juan José de Gonzalo para su custodia limpieza y composturas”*¹³¹.

Los años posteriores siguieron estando destinados a reparaciones y arreglos. En 1851 Jose Juanbelz cobró 108 reales y 30 maravedíes por “lienzo para túnica y otros efectos” y en 1852 Francisco de Olavarrieta fue contratado

123 AHEB-BEHA. 3328/004. Libro cuentas cofradía Vera Cruz. 1829-1877.

124 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

125 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

126 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

127 -“quinze rs satisfechos a Domingo Cueto por importe de tres cristales dos para la urna del Sto Cristo del descendimiento y uno para la de la piedad”. La Virgen del Pilar se encontraba en el Altar del Pilar, uno de los 11 que existían en San Severino. No tenemos noticia de que en momento alguno se sacase en las procesiones.

128 En 1841 se encargó una toalla de “varas de crea [...] para hacer una toalla para el Santísimo Cristo del Descendimiento” y, un año después, la Cofradía pagó 9 reales y 10 maravedíes a Francisca de los Heros “por el trabajo de componer las cortinas del Santísimo Cristo del descendimiento y los elementos de dha cofradía”.

129 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

130 AHEB-BEHA. 3328/004. Libro cuentas cofradía Vera Cruz. 1829-1877.

131 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

para realizar “la mesa de san juan evangelista otras cosas”¹³².

En 1854 se pidió a José María de Quintana que se permitiese usar su capilla de San Severino para guardar algunas prendas de la cofradía y colocar el Nazareno: “reunidos en señor Abad rector mayordomos y la mayor parte de consiliarios con asistencia el secretario se trató de pedir por favor a don José María de Quintana dejase poner en su capilla algunas prendas pertenecientes a la cofradía. [...] pidiéndole por favor el permiso para colocar en dicha capilla un Nazareno, dos cruces y dos bancos”¹³³.

A todo ello se unió la mejora y compra de vestuario para el Rector, Mayordomo, Secretario y Sirvientes, la sustitución de las andas viejas y las cachavas por otras nuevas, la compra de clavos y tornillos o la adquisición de túnicas, telas, toallas y cortinones para los personajes de los pasos, así como juncos y junquillos para hacer la postulación, carracas, etc... No sabemos si se encargó un paso de La Cena o si ya existía con anterioridad -aunque no aparezca en la documentación- pues se cita en el inventario que hizo la iglesia en 1857.

Para 1857, siguiendo los inventarios de la cofradía y el de la iglesia de San Severino, sabemos que en las procesiones de Jueves y Viernes Santo se podían ver, al menos: un *Ecce homo*, un paso del Nazareno, un paso de La Cena, un paso de La Cruz a cuestras con el Cirineo, un Paso de San Juan Evangelista, un Paso de la Soledad, más una cruz grande para la ceremonia del Descendimiento y un Sepulcro que será “la urna de cristal con cuatro almohadillas y cuatro bolitas para representar o simbolizar el entierro de nuestro Señor Jesucristo y el túmulo sobre el cual se coloca”. También debían estar el del Azote y el de Huerto, citados en documentos paralelos pero no en los inventarios, quizás porque eran de propiedad privada o porque seguían en mal estado¹³⁴.

Se siguió con mejoras y arreglos varios en 1858, 1860, 1862... hasta llegar a 1863, año en el que la cofradía con-

siguió encargar un paso más en su afán de mejorar la Pasión de Cristo. Ese año la cofradía logró ingresar una cantidad importante de dinero de la que 3000 reales fueron destinados a para pagar al escultor Bernabé de Garamendi “por las efigies de Nazareno y Zirineo”, es decir, por el Paso de La Cruz a cuestras con el Cirineo que documentamos en 1865¹³⁵.

Se acordó, además, “hacer un local para conservar con esmero los pasos de la Hermandad” y se llevó a Bilbao el Paso del Nazareno y Zirineo para que fuese “ajustado”. También se encargaron 33 “varas de percalina para cubrir el Descendimiento”¹³⁶.

Finalmente, en 1865, se pagó a Bernabé de Garamendi lo convenido previamente por la realización de un nuevo Paso de La Cena ya que el antiguo debía estar en mal estado, probable razón por la que se cite tan poco en la documentación: “pagar el importe nuevo titulado la Cena que haecho el escultor D Bernabé Garamendi vecino de Bilbao”¹³⁷.

Un par de años más tarde se dotaría también de mayor elegancia a las andas -para pintar las andas de los pasos como igualmente hacerle el enbalaustrado con la mayor economía-, dando punto final a la renovación general de pasos¹³⁸.

En definitiva, en el año 1865 seguían los mismos tipos de pasos que vemos en el Inventario de en 1857 pero algunos sustituidos por obras nuevas de corte neoclásico: un *Ecce homo*, un paso de Jesús Nazareno, un paso de La Cena, un paso de La Cruz a cuestras con el Cirineo, un Paso de San Juan Evangelista, un Paso de la Virgen de la Soledad, un paso del Santo Cristo del Descendimiento, uno del Sepulcro o Cristo del Entierro, uno del Azote y otro del Huerto. Creemos que ya había desaparecido el de Judas Iscariote aunque no lo podemos asegurar con rotundidad¹³⁹.

135 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

136 AHEB-BEHA. Libro cuentas San Severino. 1862-1894.

137 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

138 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

139 Los pasos señalados con una estrella no aparecen mencionados en el Reglamento de 1829 pero sí en 1850 y 1852. No encontramos ninguna compra o adquisición de pasos nuevos entre ambos años por lo que parece evidente que eran pasos procedentes de épocas anteriores, seguramente del siglo

132 AHEB-BEHA. 3328/004. Libro cuentas cofradía Vera Cruz. 1829-1877.

133 AHEB-BEHA. Libro actas cofradía Vera Cruz. 1828-1883.

134 AHEB-BEHA. Libro cuentas San Severino. 1862-1894.

Pasos citados por el Reglamento de 1829	Pasos citados por de los Heros en 1848+/-	Pasos citados en el Inventario de 1857	Pasos existentes en 1865
Jesús Nazareno	-	Nazareno (nuevo)	Nazareno
La Pasión	-	La Cruz a cuestras con el Cirineo (nuevo)	La Cruz a cuestras con el Cirineo
San Juan Evangelista	San Juan	San Juan Evangelista	San Juan Evangelista
Santo Cristo del Descendimiento	El Descendimiento	Cruz grande para el Descendimiento	Cruz grande para el Descendimiento
La Virgen de la Soledad	La Virgen	La Soledad	La Soledad
	Jesús azotado	Jesús Azotado (arreglado)*	Jesús Azotado*
	Jesús en el huerto	Jesús en el Huerto (arreglado)*	Jesús en el Huerto*
	Cristo del Entierro	Sepulcro (Cristo del Entierro)*	Sepulcro (Cristo del Entierro)*
	Traidor Judas Iscariote	¿Traidor Judas Iscariote?*	¿Traidor Judas Iscariote?*
		<i>Ecce homo</i> (nuevo)	<i>Ecce homo</i>
		La Cena	La Cena (nuevo)

Tabla 2.

4.2.3. La celebración de las procesiones

En 1829, según recoge el Reglamento de ese año, la Semana Santa dio inicio hacia las 16:00 o 17:00 del Jueves Santo con una procesión en la que participaron el rector de la cofradía con un gran estandarte junto a los cuatro mayordomos elegidos ese año por la cofradía de la Vera Cruz, verdaderos responsables de dirigir los actos, ahora protagonizados por los pasos del Jesús Nazareno, La Pasión, La Virgen de la Soledad, San Juan Evangelista y el Santo Cristo del Descendimiento:

“dirigir con orden y respeto las Procesiones de Semanasanta, conducir la efigie de Jesús Nazareno la mañana del Viernes Santo y la Santa Cruz en los días tres de Mayo y catorce de Septiembre, colocar los pasos de la Pasión, la Virgen Santísima de la Soledad, San Juan Evangelista, y el Santo Cristo del Descendimiento para las procesiones de Jueves y Viernes Santo, buscando personas que en esta última procesión lleven los cuatro elementos; poner y repartir la cera para dichas procesiones, entierros y demás funciones de la Cofradía” (Etxebarria 1999: 13-14).

Antes de la procesión se repartió vino clarete entre los cofrades que, previamente, había sido pagado por ellos a través del reparto de papeletas. De esta costumbre, mencionada regularmente en la documentación, hablaría con cierta sorna Martín de los Heros: *“al cuartillo de vino que, no sin murmurar algunos cofrades, todavía reparte en el primero de aquellos días”*. De hecho, la afición al vino en los previos y durante la Semana Santa perduraría durante décadas en la villa y sería motivo de problemas en muchas ocasiones (De los Heros 1848: 337-338).

Posteriormente se celebró el Oficio de Tinieblas en el que, como se hacía ya en siglos anteriores, se iban apagando las velas del tenebrario para terminar -posiblemente- con una “matracada” dentro de la iglesia.

En la madrugada del día siguiente dio inicio la procesión del Viernes Santo en la que parece que se sacaron los mismos pasos además de la Efigie del Nazareno.

Años después, hacia 1848 si seguimos a Martín de los Heros, las procesiones se nos presentan ya cambiadas. Escribió este de la cofradía de la Vera Cruz y de la Semana Santa que *“aun enarbola su pendón verde en ellos y sus devotos y briosos hermanos y mayordomos así cargan con el traydor Iscariote y Jesus en el huerto y azotado en la procesión del jueves santo, como en su descendimiento y entierro se lucen en el viernes, y le festejan y solemnizan resucitado acompañándoles con sus velas verdes al representar su encuentro con su divina madre en la madrugada del día de Pascua”* (De los Heros 1848: 337-338).

Es decir, de los Heros vio una celebración de tres procesiones, una en Jueves Santo, otra en Viernes Santo y la última en Domingo de Pascua o Resurrección, todas orga-

nizadas por la Cofradía de la Vera Cruz que era, además, la única que sobrevivía¹⁴⁰. Su color cofrade debía ser el verde, al menos para el pendón que portaban y para las velas que llevaban en Domingo de Resurrección. Nada dice de penitentes ni menos de disciplinantes, con lo que consideramos que no salían desde hacía tiempo, ni tampoco si se parecían o no a las que pudo ver en su juventud.

En conclusión, si asumimos que de los Heros define las celebraciones propias de los años 40 del siglo XIX, en Jueves Santo los cofrades cargaban con tres pasos representado las primeras escenas de la Pasión: el de Judas Iscariote -cargan con el traydor Iscariote-, el de Jesus en el huerto y el de Jesús azotado.

Durante el Viernes Santo portaban dos pasos que mostraban lo ocurrido después de la crucifixión: el del Descendimiento y el del Entierro.

Tras descansar el sábado, durante el Domingo de Pascua se llevaba a cabo una tercera procesión conocida como Santo Encuentro o Procesión del Encuentro en el que el paso de Jesús Resucitado se encontraba con el de la Virgen y el de San Juan, representando la aparición de Cristo antes su madre: *“festejan y solemnizan resucitado acompañándoles con sus velas verdes al representar su encuentro con su divina madre en la madrugada del día de Pascua”*.

Esta procesión, hoy desconocida, no se cita en el Reglamento de 1829 pero la volvemos a encontrar en 1865, celebrada ahora en Viernes Santo, como más tarde comentaremos: *“hasta tanto que sienta que la procesión que sale de Sn Juan con la imagen de la virgen y Sn Juan Evangelista, se aprosima al calvario: a cuyo tiempo, se pondrá en marcha también esta; llevando en su centro, el paso de la cruz a cuestras, hasta encontrarse con la virgen que será en la esquina del calvario”* (Etxebarria 1999: 29)¹⁴¹.

En consecuencia, lo que de los Heros comenta es lo que podemos ver en este cuadro:

PROCESIONES RECOGIDAS POR MARTÍN DE LOS HEROS	
JUEVES SANTO	- Paso de Judas Iscariote - Paso de Jesús en el huerto - Paso de Jesús azotado
VIERNES SANTO	- Paso del Descendimiento - Paso del Entierro
DOMINGO DE RESURRECCIÓN	- Paso de Jesús resucitado - Paso de la Virgen y San Juan

Tabla 3.

Con el tiempo, como ya hemos recogido, las celebraciones volvieron a cambiar y aunque no sabemos con certeza en qué forma evolucionaron, intuimos algunas cosas leyendo el Reglamento que redactó la Compañía La

XVIII que, como la propia documentación recoge, estaban en bastante mal estado para esos años.

En 1852 también se menciona a Judas pero como un bulto, quizás dentro de un nuevo paso de La Cena del que tenemos muy poca información y no tanto como un paso independiente. La documentación es muy poco clara.

¹⁴⁰ Nos ceñimos a lo que poco que habla Martín de los Heros de las cofradías y sus celebraciones. De todas maneras, lo más probable es que, en tiempos precedentes, otras cofradías sacasen también sus *bultos* o pasos en las Procesiones.

¹⁴¹ Esta procesión no se recuerda en Balmaseda por lo que debió de dejar de celebrarse a finales del siglo XIX o principios del XX.

Farisaica en 1865 aunque siempre hemos de tomarlo con precaución por su falta de detalle en algunos aspectos.

Parece que, para este año, en Jueves Santo se sacaba el conjunto de pasos que representaban La Pasión -el Paso de la oración del huerto, el de La Columna o Azote, el Nazareno, La Cena, La Cruz a cuestras, el Descendimiento y el *Ecce homo*- pues el Viernes Santo se destinó a una representación de un Santo Encuentro con un Paso de Jesús y otro de La Virgen llevada a cabo en un punto concreto del pueblo tal y como recogió Martín de los Heros años atrás en Domingo de Resurrección.

Durante el Domingo, por su parte, no parece que se realizase ninguna procesión aunque sabemos que se llevaba a cabo una representación teatralizada de La Caída, como leeremos posteriormente.

PROCESIONES RECOGIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA COMPAÑÍA FARISAICA	
JUEVES SANTO	- Paso de la oración del huerto - Paso de La Columna o Azote - Paso del Nazareno - Paso de La Cena - Paso La Cruz a cuestras - Paso del Descendimiento - <i>Ecce homo</i>
VIERNES SANTO	- Paso de Jesús resucitado - Paso de la Virgen y San Juan Paso del
DOMINGO DE RESURRECCIÓN	- Escenificación de La Caída en la Iglesia de San Severino

Tabla 4.